



21

MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN
GINEBRA

18º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
5 de Febrero de 2014

EPU REPÚBLICA DOMINICANA (2')

Uruguay da la bienvenida a la delegación de República Dominicana y desea destacar los avances en la agenda nacional de derechos humanos desde la celebración de su primer EPU, tales como: la ratificación de la Convención contra la Tortura y la ratificación y entrada en vigor de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.

Los casos de apatridia aparecen como una temática de preocupación conforme los informes de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. No obstante, Uruguay aprecia los esfuerzos nacionales que se vienen llevando a cabo para enfrentar la problemática, alentando a fortalecer los mismos en coordinación con el sistema de la ONU. En tal sentido Uruguay recomienda: Extremar los esfuerzos a fin de solucionar los casos de apatridia, en coordinación con el ACNUR y con el apoyo del sistema multilateral de las Naciones Unidas y del sistema interamericano, entre otras, fortaleciendo un sistema nacional de registro civil, de modo de garantizar a todo habitante de República Dominicana el goce de sus derechos.

Asimismo, Uruguay recomienda:

- considerar ratificar la Convención internacional sobre la protección de todos los trabajadores migratorios y sus familiares.
- Considerar adherirse a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y a las Convenciones para reducir los casos de Apatridia.

En materia de derechos de la mujer, Uruguay recomienda: Estudiar la modificación de su Código Penal, incorporando la tipificación como delito de cualquier tipo de violencia contra la mujer.

Asimismo, Uruguay recomienda: Considerar ratificar el Convenio No. 189 de la OIT sobre Trabajo Decente de las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos.

Finalmente, en materia de cooperación con los procedimientos especiales, Uruguay recomienda: Extender una Invitación Abierta a todos los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.

Muchas gracias.